

Nuestra gloriosa Aviación ha bombardeado varios objetivos en diversos frentes

No hay novedades dignas de mención

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Correspondiente al día 17 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

Ayer y hoy han sido bombardeados varios objetivos militares en diversos frentes.

Salamanca, 17 de Diciembre de 1938.

III Año Triunfal.—De orden de S. E.

el general jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Visitas a S. E. el Jefe del Estado

Su Excelencia el Generalísimo ha sido cumplimentado por el alcalde de La Coruña y académico señor Alvarez de Sotomayor y por una comisión de Santiago de Compostela, compuesta por el alcalde señor marqués de Figueroa y dos concejales.

Ha recibido también la visita de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera.

Un donativo de las Cámaras de la Propiedad Urbana para el Aguinaldo del Combate

SANTANDER.—El ministro de Organización y Acción Sindical recibió la visita de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana, que le hizo entrega de un donativo de 25.000 pesetas para el Aguinaldo del Combate.

Faltan pocos días
Para el sorteo de la
LOTERIA DE NAVIDAD
Adqui ir billetes para este sorteo es acercarse a la fortuna, pero es, antes que eso, un deber de patriotismo.

Servicio de Cultura de la Falange Femenina

Clausura del III Cursillo de Canto

Ayer tarde, en el Teatro Cine Avenida, adornado con banderas de los colores nacionales y de la Falange, se celebró la brillante clausura del III Cursillo de Canto organizado por la Delegación de Cultura de la Sección Femenina de la Falange.

Al Teatro acudió a las cuatro y media de la tarde la esposa de S. E. el Generalísimo, acompañada por su hija Carmencita, siendo recibida en el vestíbulo por los ministros del Interior y Agricultura, jefe de la Sección Femenina de la Falange, Pilar Primo de Rivera, otras jerarquías femeninas y diversos jefes del Movimiento.

Doña Carmen Polo, que fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, pasó a la Sala entre grandes aclamaciones y vítores a Franco y presidió la brillante manifestación de arte que tuvo lugar a continuación ante un nutrido auditorio, en el que figuraban el subsecretario de Hacienda, jefes de los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda y otras personalidades.

España canta y exalta su propia vida, sus costumbres y tradiciones, toda nuestra historia condensada en el canto popular, magnífico caudal de variada poesía, donde España refleja íntimamente su característica racial, de montes y soldados, de caballeros y poetas.

¿Quién inventa esas deliciosas melodías? ¿quién impone su ritmo recio y preciso? El pueblo de España siempre fué poeta y músico.

La riqueza que encierra nuestro folklore nacional es inagotable, y de una pureza y elegancia en sus canciones que no precisamos recurrir a imitaciones grotescas de otras fuentes extranjeras. España, cuenta con la propia materia prima, en su música popular. Lo que urge es intensificar y propagar nuestras canciones en la propia tierra y en el extranjero.

Y a esto conduce la meritoria labor

La compenetración del Ejército con las gentes del pueblo

Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

Ha subido el barómetro y amaina rápidamente el temporal de lluvias. En cambio, la temperatura baja con rapidez, y por los campamentos y tierras de las primeras líneas, se deja sentir duramente el frío. Sin embargo, nuestros muchachos están contentos. Y desprecian, estoicamente, las inclemencias del tiempo y la dureza de la vida de campaña.

Dureza de vida de campaña, relativa. Es justo que tributemos el debido elogio a los de la retaguardia, sobre todo a aquellos que viven en zonas de actividad militar casi constante. Es éste un fenómeno que habrá de registrar la historia de nuestra guerra. A los 30 meses de duración, resulta que es más íntima, más cordial, más efusiva, la compenetración del Ejército y las gentes pacíficas que no le integran en forma activa y militante. No se hallará un caso parigal en el mundo. Por lo general, las gentes de los pueblos y aun de las ciudades, temieron siempre la presencia de las tropas, porque, aun sin quererlo, su paso siempre producía daños y quebrantos. En el Ejército más disciplinado del mundo, resultan inevitables esos roces molestos.

Ha tenido que surgir nuestra guerra, para que se demuestre palpablemente, cómo la verdadera organización castrense, con alta moral y verdadero entusiasmo patriótico, borra esos temidos contactos y trueca de indeseable en deseada, la presencia de las fuerzas armadas, en los campos de paz.

A los dos años y medio de guerra, digo, se da esplendoroso este fenómeno y, son de ver el celo y aun la pugna que se entabla en los pueblos, a la llegada de una columna, porque todo el vecindario rivaliza en agasajar, alojar cómodamente y alegrar la vida de los soldados; pareciéndole todo cuanto hacen en su obsequio, poco. Y ellos, conmovidos y agradecidos a tan cordiales muestras de afecto, se desviven por ahorrir todo género de molestias y buscan formas de mostrar la gratitud que sienten. Hoy mismo he visto yo a la salida de uno de estos pueblecillos del sector de Castellón, cómo un buen pañado de soldados trajinaban atafanos en los huertos de naranjos, ayudando alegres a los huertanos, a recoger, cargar y patear las frutas, y empleando en ello el tiempo que la ordenanza les señalaba para su reposo o su distracción.

Y hoy mismo me entrega una madre esta carta que no dudó en transcribir íntegra, porque es el exponente más claro de esa fusión de entusiasmos, gratitudes y cariño mutuo de nuestro Ejército y el paisanaje. Literaria es la carta, porque el que la escribió es un recluta de buena instrucción; estudiante aventajado, sin duda; pero no le priva la galana vestimenta ni emoción, ni sinceridad al fondo de la misiva. Canto de

profundo fervor patriótico, en que palpita un corazón sinceramente agradecido. Escuchad. Dice así:

"En la mas santa de las santas tierras de España. Lodosa, 7-12-38. III A. T. Queridísimos padres: Estoy en Navarra, y al decirlo esto, tan breve en palabras, pero tan sublime en contenido, os digo lo más y lo mejor que puedo decir, porque después de conocer Navarra, de haber pisado su tierra y vivido con sus hijos, yo afirmo que con amor y respeto, el nombre de esta tierra, queda grabado en mí, después del de Dios y el de mi madre.

Estoy en Navarra y creo que es aquí y en las trincheas donde encontré el orgullo legítimo de saberme español. No podéis imaginaros el recibimiento que nos han hecho en todos los pueblos navarros; en todos sin excepción, la gente nos esperaba en las afueras y, confundidos con nosotros, entraban en los poblados sin cesar de aplaudirnos y de lanzar sus vivas a España, al Caudillo y al Ejército... pero no esos vivas tímidos o forzados de fingido patriotismo. Eran gritos del corazón los que salían a los labios, mientras que entre sus brazos nos hacían entrar en sus hogares. Ellos que los tienen vacíos del cariño de los suyos, porque todos marcharon a la guerra mucho antes de que la ley les llamara a filas!

Todo nos lo dan gratis y en las casas donde nos alojan hay verdaderas luchas para ver quién nos mima y regala más. Todo lo mejor nos era dado. Sacaron las sábanas de hilo de los arcones, que huelen a membrillo de honradez; nos cedieron sus más grandes y blandas camisas, que parecíamos todos novios, en día de bodas, nos quitaban las pobres viejas los zapatos llenos de barro, y para calentarnos los pies, nos los liaban con las bufandas de lana de los abuelos, y no paraban de darnos café y leche caliente al acostarnos, y buenas sopas con su ajo y el mejor vino rancio. ¡Sólo tú, madre mía, sólo tú me habías cuidado como aquí me cuidan estas madres que ya no tienen casi hijos porque se los dieron a España todo! El cariño, la emoción que todo lo hacen, mientras riendo dicen: "Dios y España lo quieren, y por Dios y España lo hacemos a gusto", nos tienen a todos, aun a los más duros de corazón, conmovidos. ¡Nunca España es más España que cuando se nombra a Navarra, madre mía!

Y voy a acabar, porque me rinde el sueño y la fatiga. Mañana trataré de escribirlos, si es que estas buenas gentes me dejan un minuto libre de agasajar, Seguiremos juntos los de la chavola de San Martín, de forma que al escribir, hacerlo como hasta aquí y a todos.

En la Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido las visitas del marqués de la Viesca y del presidente del Banco Central acompañado de una Comisión.

Un matrimonio residente en Italia desea procrear a una niña española

Un matrimonio muy cristiano y de gran posición, residente en Italia, desea procrear con el mayor esmero a una niña española, huérfana de padre y madre a consecuencia de la guerra, como de dos años. Es de desear que se le pueda dar un hogar cristiano y que nadie pueda arrebatarle el derecho de reclamarla. Tan pronto sea conseguida la niña en cuestión, se pondrá en la mayor rapidez posible en conocimiento de los presentes padres adoptivos para la realización del traslado de la niña.

Es de desear que la niña sea morena y agraciada y sin defecto físico alguno, esto es, de buena constitución. Dirigirán los informes al ministro de Orden Público, no siendo admisibles las que no reúnan estas condiciones, ya que se comprobarán debidamente.

¿Ha adquirido usted
Lotería de Navidad?
No deje de hacerlo. Puede hacerse rico. En todo caso, hará una obra de patriotismo al contribuir por este medio, a las necesidades del Estado.
Compre, pida, requiera
Lotería del sorteo del 22

Y nada más. El abrazo más fuerte para vosotros, mientras que al besaros desde lejos, para que lleve mi beso toda la verdad que siento en mi corazón, pongo en mis labios este grito que me sale del alma: ¡Viva Navarra!

Vuestro hijo, Antonio. ¿Comprendéis el sentido trascendente de la carta de este soldado? España, unida fuertemente, indisolublemente, porque la une el amor. Ese es el talismán magnífico que nos ha dado y nos dará pronto la transcendental y definitiva victoria.

Orden trascendental para la Primera Enseñanza

Progr. mas escolares, orientaciones pedagógicas de la Jefatura del Servicio Nacional

VITORIA.—Después de un siglo de espera, por el Ministerio de Educación Nacional se acomete y ejecuta la tarea más profunda y eficaz, elaborando programas adaptados a los diversos tipos de escuelas existentes. En las orientaciones pedagógicas se recoge el sentido cristiano español del pasado y del porvenir, y se convierte en espíritu y alimento para todos los escolares. El Ministerio sabe que, si bien la educación se orienta a través de la Jefatura Nacional del Servicio de Primera Enseñanza y por conducto de la inspección provincial llega a la escuela, fundamentalmente depende del maestro, y espera que corresponda a la confianza que el Gobierno deposita en él con toda lealtad por el supremo interés de España. Porque las buenas escuelas, según el Papa Pío XI, son fruto no tanto de las buenas organizaciones, cuanto principalmente de los buenos maestros.

PEDAGOGIA DE PEDAGOGOS ESPAÑOLES, CON METODOS PROPIOS PARA LA ESCUELA PROPIA

Métodos de la España tradicional y doctrinas de españoles ilustres, como San José de Calasanz, San Ignacio de Loyola, Pedro Simón Abril, Fray Pedro Ponce de León, Luis Vives y otros deben formar parte del acervo profesional de los maestros. Algunos de ellos, con su particular eficacia, formaron a nuestros compatriotas de la época imperial.

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA
Como fuente la bibliografía del Ilustre y sabio compañero don Rufino Blanco Sánchez, mártir de la religión y de la Patria. Dos nombres solamente: "El Criterio", de Balmes, y "El maestro mirando hacia adentro", de don Andrés Manjón.

Aunque, de acuerdo con la Orden, no se redactarán programas de materia religiosa y cívica, toda la labor queda saturada de espíritu religioso y patriótico, por extremos que deben resplandecer como foco de calor y luz que encienda la voluntad e ilumine la inteligencia los dos grandes amores que bajo el mando supremo de nuestro insigne Caudillo hace reflejar la España Una, Grande y Libre que anhelamos: El amor a Dios y el amor a la Patria.

Exposición de fotografías de Pepe Campúa

SAN SEBASTIAN.—Hoy, y organizada por la Jefatura Provincial de Propaganda, se inaugurará en un céntrico salón de nuestra ciudad una exposición de fotografías de Pepe Campúa, en la que, junto a su arte de fotógrafo, únese la realidad exacta del heroísmo de la guerra y el trabajo y la paz de la retaguardia.

Las fotografías, que ascienden a 250, llevan leyendas—reunidas en un catálogo—de "El Tebib Arrumi", que sintetiza en las mismas toda la emoción vibrante de sus escritos.

A la inauguración asistirán ilustres personalidades del Gobierno, del Movimiento, así como de las Letras, Ciencias y Artes españolas. La interesante exposición se celebrará, aparte de San Sebastián, en varias ciudades de la España Nacional y luego en Roma y en Berlín.

El Teatro Nacional de la Falange visitará probablemente Italia

Prosiguiendo la admirable labor de intercambio cultural que sostiene la España Nacional con Italia y a raíz de la visita de la Comisión que asistió a la despedida de maestros españoles en Roma, se ha anunciado al ministro de Educación Nacional de Italia, señor Alfieri, que probablemente el Teatro Nacional de la Falange visitará la nación vecina en la próxima primavera.

El "Tiburón", rescatado para la España nacional, navega con rumbo a Santander

BREST.—En la tarde de ayer salió del puerto de Saint Nazaire, con rumbo a la España Nacional, el vapor español "Tiburón", que procedente de Santander, se refugió en dicho puerto en agosto de 1937. El barco va tripulado por su capitán señor Mondomingo y cinco marineros.

En el mes de agosto de 1937 atracó en el puerto de Saint-Nazaire el vapor "Tiburón", procedente de Santander, con una tripulación de 7 hombres.

Su odisea fué comentada por la prensa. Dicha embarcación se hallaba en alta mar dedicada a la pesca, cuando la caída de Santander en poder de las tropas nacionales. Dos miembros de la tripulación partidarios de los rojos, revolver en mano, conminaron a sus compañeros a dar media vuelta y seguir camino de las costas francesas. No habiendo conseguido entrar en el puerto de Burdeos, recalaron en Saint-Nazaire.

Una vez en tierra la tripulación se dispersó y el "Tiburón" quedó amarrado junto con otras embarcaciones, que tripuladas por rojos se refugiaron en el mencionado puerto.

Hace dos meses, el armador del "Ti-

burón", capitán Mondomingo, expresó sus deseos de recuperar la embarcación que había sido requisada por el cónsul rojo de Saint-Nazaire, siguiendo instrucciones del Comité de Barcelona.

Como las formalidades administrativas retrasaban de manera sospechosa la entrega del vapor a su propietario, el capitán Mondomingo se presentó a primeros del corriente en la citada ciudad francesa, acompañado de cinco marineros. Pero cuando quiso tomar posesión del "Tiburón" se dió cuenta de que éste había sido objeto de sabotaje y la caldera desmontada en parte, por elementos rojos que ocupaban la embarcación.

Mondomingo acudió a un abogado y, después de nuevas diligencias, ayer pudo obtener el reconocimiento de su derecho de propiedad y el Tribunal ordenó la expulsión de los que practicaban una ocupación ilegal.

La decisión del Tribunal francés ha causado gran indignación a los elementos comunistas que apoyaban a los drones representados por el cónsul rojo.

FARO.

Una profecía interesada

EL FEDERALISMO, ULTIMO REFUGIO DE NUESTROS ENEMIGOS

Por Jo é María Castro

Lucien Romier, pasa entre los franceses por escritor documentado y concienzudo, de los pocos que antes de tratar una cuestión, se toman el trabajo de estudiarla escrupulosamente.

Ningún interés tenemos en mermarle su fama; pero lo que sí afirmamos rotundamente es que, en lo que respecta al conflicto español, está muy lejos de mostrar esa escrupulosidad de escritor documentado.

En uno de los últimos números de "Le Figaro"—exactamente el del 3 de Diciembre de 1938— afirma, haciendo gala de plena convicción, exenta de toda clase de dudas, que la solución federal es la única que puede resolver el conflicto español.

Tan seguro está de esta afirmación, que se pregunta admirado cómo las naciones no se acaban de dar cuenta de una cosa tan obvia y tan manifiesta. No es tan fácil escribir un error tan grave, ni más contrario a la historia, a la realidad y aspiraciones españolas.

En España, jamás ha existido de modo permanente el federalismo. Antes de que los Reyes Católicos llevasen a cabo su grandiosa obra de unidad nacional, el territorio peninsular se hallaba dividido en varios reinos, independientes, nunca federados. Hecha esta unión, el federalismo fué rechazado siempre como un crimen traidor para la Patria por todos los buenos españoles.

Las dos repúblicas efímeras que aquí se implantaron, aceptaron intentos federalistas, sugeridos por el extranjero. La primera república, quizás, mejor dicho, permitió ensayos federalistas, con tan pésimo resultado, que España se llenaba de repúblicas independientes, cada una de las cuales no quiere saber nada de las demás. En pocos meses, España se convirtió en un caos, que avergonzó a los mismos republicanos, hasta el punto que los más influyentes de ellos se apresuraron a buscar un rey que devolviese al país la paz y la unidad.

Sólo en el partido republicano, existió, para su vergüenza, un pequeño grupo de federalistas, que nunca logró más que un número insignificante de presépticos, que le colocaba en último lugar entre los partidos del campo republicano.

La segunda república española no se atrevió tampoco a ser federalista; se contentó con otorgar dos o tres estatutos a otras tantas regiones de España, por los que se concedía, no la independencia, ni por lo mismo la federación, sino una autonomía de grandes amplitudes.

Pero tales concesiones, que pudieron considerarse como rutas hacia el federalismo, resultaron tan fatales, que la propia república se ha visto obligada a negarles prácticamente. Sabido es que ni siquiera en la Cataluña roja está vigente el Estatuto catalán.

En la zona dominada por los rojos se repitió el escándalo de la segunda república: cada provincia se declaró independiente, nombró su gobierno, emitió su moneda e hizo lo que quiso. Así hubo un gobierno en Vizcaya, otro en Santander, otro en Asturias, otro en Cataluña, otro en la parte de Aragón dominado por los marxistas durante algún tiempo, en Caspe, y otro en Madrid. Y si no se establecieron más se debió a que el Ejército Nacional fué rescatado de las provincias y provincias, devolviéndolas a la España auténtica, en la cual no pu-

do, ni puede, ni podrá nunca hablarse de federalismo, ni siquiera de estatutos, porque el español o deja de serlo o defiende como la esencia de su Patria, su unidad intangible y sagrada, incompatible con toda suerte de independencias parciales o federalistas.

Tan cierto es esto, que hasta los propios rojos, para ocultar su extranjerismo y sus vergonzosas alianzas internacionales; para simular el españolismo nuestro, que es el secreto de nuestras victorias, lingen un amor entusiasta por la unidad de España, y niegan a los separatistas vascos y catalanes toda influencia en el gobierno rojo.

¿De dónde ha sacado Romier "la solución federalista" para España?

Exclusivamente de esos dos separatismos que acabamos de nombrar, extranjeros por los cuatro costados, desconocidos completamente por los antiguos vascos y catalanes y por los hijos auténticos de esas regiones en estos mismos días, como fácilmente puede comprobarse.

No nos cansemos en refutar estos sus nos absurdos. La solución federalista es extranjera forjada por los eternos enemigos de España, principalmente por los franceses, que temen el resurgimiento español y quieren aniquilarlo de antemano, no frente a frente, sino por maniobras indignas, utilizando los separatismos de algunos españoles bastardos y traidores, movidos por odios, ambiciones y compromisos inconcebibles.

Esos extranjeros recuerdan bien nuestra historia; saben de lo que somos capaces. Por eso no se les ocurre otro medio de combatirnos que dividir a España en pedazos, incapacitarnos para toda acción exterior. Su anhelo en hacer de España otra Suiza, sin reparar en la diferencia de caracteres revelados por la historia y por toda nuestra actuación. Les halaga pensar que una vez divididos emplearíamos nuestras energías en luchar unos contra otros; y que así seríamos fáciles presa de su codicia y de su hegemonía.

Afortunadamente, España es todavía España. No reniega de sí misma ni de su historia. Sabe lo que le conviene. Conoce a sus enemigos y distingue perfectamente sus consejos perversos. España no está sola. Ha quien la comprende.

Quien se asocia en perfecta igualdad a sus miras internacionales. Y para lo nacional, se basta así misma, sin necesidad de que nadie venga a ofrecerle su gerencias tan intrasadas y malignas como las de M. Lucien Romier. Aun en guerra, España sigue vigilante los intrigas de sus enemigos tradicionales.

S. P. E. S.

Cumple con la costumbre tan española de jugar a la Lotería de Navidad. Puedes encontrar en ella la suerte que te redimo de no pocos acuros y en el peor caso siempre te quedará la satisfacción de haber contribuido a incrementar los recursos del Tesoro Nacional

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar.

Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de ABSTENIDOS Y TACAÑOS.

Suma anterior, 542.111,62 pesetas. Don Ignacio Martínez Mingo, 10 pesetas; Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Burgos, 100; doña Carlota Arce Olachea, 5; cuatro hermanitos, 2; Magisterio Santos, 75; doña Rosario González Tablas García Herreros, 25; don Esteban Alcalde, 5; doña Remigia Sáez, 5; doña Jacinta Santa Olalla, 5; doña Lucía Marín, 5; don Julián Herce Gonzalo, 25; doña María Angeles Pineda Arroyo, 5; don Pedro Pineda Arroyo, 5; doña Isabel García

González, 2; doña Agueda García González, 2; don Juan Ramírez y señora, 6; doña Scnorina Ramírez, 2; don Moisés López Arnáiz, 3; don Julián Hernández, 5; don Salvador González y señora, 10; don Teófilo Fernández y Miguel, presbítero, 10; don Manuel Palomera, 2; doña Matilde Gómez, 10; don Paulino Revé, 15; don Saturnino González Martínez, 2; doña Petra Ramírez, 2.

Suma, 542 450,62.

ESPAÑA UNA, GRANDE, LIBRE LIBERTAD

Por Juan Antonio Morales

Los partidos políticos, por muy opuestos que sean, llevan siempre una "carta sensacional: Libertad para el hombre. Todos ellos, por muy diferentes caminos, se hacen los únicos capaces de dar al hombre la libertad, que parece ser la máxima aspiración de la vida. Ser libre dentro de la comunidad, tener el máximo de libertades, dentro de las obligaciones para los demás, es, al menos para algunos, la máxima dicha a conseguir en esta vida. Pero, ¿qué es ser libre?

Es libre, por ventura, aquel democrata afiliado a la Liga de derechos del hombre que en pleno uso de sus derechos y facultades se ve obligado a ir a una huelga o a un "lock-out", porque así conviene a los que se erigieron en sus democráticos directores?

Es libre quizás, aquel que alegremente se sumó a la revolución del proletariado, a la revolución obrera que le redimiría y hoy está ferreamente sujeto a una autoridad despótica, como pieza ínfima y olvidada de la gigantesca maquinaria?

Es libre este otro, democrata capitalista —irónica concepción de la democracia— que vive rodeado de riquezas, siéndole indiferente la miseria de aquellos otros muchos, que quizás obligados por el hambre, puedan algún día arrebatarse lo que él acaparó?

Y si no es así, ¿será libre entonces, aquel indiferente a su Patria, que vive por sí y para sí, viendo en su trabajo el medio de conseguir su bienestar únicamente, sin tener en cuenta el bienestar de aquellos con quienes convive?

Libertad. Será quizás la palabra más discutida y a la que se ha dado giros más diversos; pero siempre, para hacerla más llamativa al pueblo, se la rodea de la palabra derechos y se deja olvidada esta otra más importante, que se llama deberes.

El hombre tiene derecho a ser libre pero tiene también deberes que cumplir para poder ser libre, y de esta unión íntima entre deberes a cumplir y derechos que éstos confieren, sale la verdadera idea de libertad. Idea ocultada por tantos que comenzaban la exposición de su programa, con la promesa de total libertad del hombre, el cual, engañado, quedaba sujeto a penosa esclavitud.

Hemos hablado de anteriormente de Unidad y Grandeza de una Patria y ahora podemos añadir, que sólo una Patria Una Grande, puede ser Libre y que sólo en esa Patria unida y en pleno esplendor, alcanzan sus moradores la Libertad. Preciso es, pues, que primero libertemos a la Patria, para luego ser libres nosotros mismos.

Dijimos al hablar de Grandeza, que esta Patria, cuando llegaba a lo más profundo de su envilecimiento, se dedicó a copiar a países, próximos geográficamente pero alejados en espíritu; de ellos es de quienes primero la tenemos que libertar. Más tarde, cuando haya extendido por el mundo su influencia, cuando la hayamos colocado en el máximo de esplendor, será totalmente libre, ya que no sólo se bastará para irse a sí misma, sino que además irradiará normas y conceptos a su alrededor.

Al ser Una y Grande será Libre, y qué mayor libertad para el hombre, que sentirse parte integrante y activa de esa comunidad?

Se hablaba mucho de opresión y libertad cuando lo que ocurría era, no que estuviésemos esclavizados, sino que faltos de grandes empresas que cumplir y faltos de grandes empresas a realizar, por la carencia de destinos en la Patria, nos entreteníamos en hacer de cada uno de nuestros deberes —de deberes y no de derechos, es de lo que en primer lugar nos debemos ocupar— que por el mero hecho de ser deberes nos eran molestos, nos entreteníamos en hacer de ellos una tenebrosa cadena, que nos tenía atados de pies y manos en una vida inútil. Mirábamos estos deberes, como los culpables de no dejarnos expandir el alma hacia gloriosas tareas, cuando la realidad era, que la falta de estas tareas es la que nos hacía oídos nuestros deberes.

Hemos llegado a la verdadera Unidad. Una vez conseguida comencemos el camino, difícil por su recorrido pero

El alcalde de Burgos convoca a una reunión a los compradores de harina

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HACÉ SABER:

Que para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 del actual, se convoca a una reunión, que tendrá lugar en este Ayuntamiento (en el local que ocupa provisionalmente en el edificio del Circo de la Unión) el próximo día 20, a las cinco de la tarde, a la que deberán asistir todos los consumidores de harina panificable, o sea, panaderos, almacenistas de harina y, en general, todos los compradores habituales de dicho producto, cualquiera que sea la industria a que la harina se destine, con el fin de que por cada uno de los interesados, se haga constar la cifra media de sus compras mensuales de harina, que una vez contrastada con la opinión de los restantes asistentes, consignará en declaración jurada, que firmará en el impreso correspondiente que al efecto se le facilitará. En el mismo impreso se declarará por cada comprador la existencia de harina que obre en su poder en dicha fecha.

A los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará en principio, una cifra mensual deducida de los datos que aporten los industriales de su misma profesión asistente al acto, cifra que se tomará como base para la determinación del cupo mensual de consumo por el interesado, sin que, el que en vista de ella, acuerde la citada Junta, pueda ser modificado, en sentido de aumento, en los dos primeros meses de 1939.

Los industriales podrán concurrir personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio de esta Alcaldía Presidencia.

Burgos 16 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.— El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Comisión Provincial de Mutilados de guerra por la Patria

A los organismos públicos provinciales a las empresas y dadores de trabajo de la provincia

No se puede hablar de identificación de la retaguardia con aquellos que dieron su sangre por la Madre Patria, ni de justicia social con aquellos que quisieron dar su vida por traer a España, si no se cumplen los preceptos que el Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria impone a quienes vienen obligados a dar ayuda y medio de vida a esta heroica Legión.

A este fin, la Comisión provincial inspectora hará objeto de severas sanciones a todos aquellos que, desprecupándose en absoluto de este problema no envíen con la mayor urgencia el censo general de destinos, para lo cual deben pedir impresos en las oficinas de la Comisión, Carnicerías 1, haciendo constar las vacantes y los sueldos correspondientes.

Todo organismo, entidad y dador de trabajo está en la obligación de remitir también los censos mensuales comprensivos de las vacantes o variaciones sufridas en el general primero en enviarse.

Es absolutamente necesario que se cumpla esta orden en bien de aquellos a quienes debemos nuestra seguridad y bienestar actual.

El Presidente de la Comisión de Mutilados

Diputación Provincial

Por error involuntario, dejó de consignarse en la nota facilitada a la Prensa, en la que la Diputación felicitaba a las unidades burgalesas que tomaron parte en la toma del puerto de Somosierra, a la centuria de Falange mandada por el capitán Vázquez, procedente de Aranda y otros pueblos del partido.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de Burgos

Se hace saber a todos los beneficiarios del Subsidio al Combatiente, que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, se hará en estas oficinas, en los días y horas que a continuación se detallan, por riguroso orden alfabético de su primer apellido.

Día 19.—Mañana, A. B. C.; tarde, D. E. F.

Día 20.—Mañana, G. H. I, J, K.; tarde, L. M, N, O.

Día 21.—Mañana, P, Q, R, S, T; tarde, U, V, X, Y, Z.

De nueve y media a una, por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Día 22.—Todos los que, por cualquier causa justificada, no lo hubieran hecho en los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro deberán presentar su cédula personal, y de ser persona distinta al beneficiario, además de autorización escrita, firmada por aquél, que justifique la imposibilidad de hacerlo personalmente, la cédula del que cobre.

Se hace saber a los beneficiarios, que de no presentarse al cobro en los días señalados, serán reintegrados sus haberes.

El jefe, Ildefonso Salazar.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto autorizando el gasto de 1.701.663 pesetas para habilitar como Escuela Naval Militar el edificio de la Escuela de Artillería y Tiro Naval "Janer".

Vicepresidencia del Gobierno

Orden creando la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, no minerales, y sus derivados.

Ministerio de Hacienda

Orden circular rectificando error por decisión en la publicación del artículo 13 de la Ley Penal y Procesal de Delitos Monetarios.

Ministerio de Educación Nacional

Orden relativa a la Delegación de despacho de los asuntos de Subsecretaría durante ausencia del señor subsecretario.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden relativa a la Rama de la Alimentación.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden onombrando a don Alfonso Barroeta y Fernández de Liencres, magistrado de Trabajo de Cáceres, con carácter interino.

Otra ídem a don Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, magistrado de Trabajo de Toledo, con carácter interino.

Otra ídem a don Paulino Monsalvez Flores, magistrado de Trabajo de Avila, con carácter interino.

Otra autorizando el trabajo hasta el máximo de ocho horas durante el primer semestre del año 1939 en labores subterráneas de las minas metálicas situadas en la provincia de Huelva.

Ministerio de Obras Públicas

Orden resolviendo el expediente incoado contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Sargentos provisionales don Matías Villacian Ruiz, del regimiento "San Marcial"; José Santarín del Barco, don Roberto Redondo Salas, altas del Hospital de Burgos; don Maximiliano Martín Rodríguez, alta de licencia por enfermo en la sexta región, y don Pedro Pisa Toro, de San Marcial, al Ejército del Norte.

Sargentos don Santiago Monasterio Díez y don Francisco Delgado Fuentes, altas del Hospital de Burgos, al Ejército del Norte, para la milicia nacional.

Sargentos don Lorenzo Nájiz García, procedente de la Auditoría de guerra de la sexta región, y don José Merino Barriobero, del regimiento San Marcial, al Ejército del Centro.

Otros, don Hilario García Martín, alta de licencia por enfermo en Burgos, y don Miguel Arnedo Esquivos, y don Eduardo Martín Eguías, de la sexta región, a la Academia Militar de Soria.

Caballería.—Capitán de complemento don Juan Marota y Pérez del Pulgar, de la sexta región, a disposición del general jefe de la octava.

Aférez de complemento don Antonio Díaz Domínguez, de la sexta región, a disposición del coronel inspector de los campos de concentración de prisioneros.

Artillería.—Comandante don Enrique González Garzón, de la Academia de Artillería e Ingenieros, a la Dirección general de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Maestro herrador profesional don Luciano Pinedo Gómez, al regimiento de San Marcial.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. URRACO

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

C. Arangueno García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Caixa Sotelo, 5 Teléfono 1384

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Un concurso de trabajos acerca del "Subsidio Familiar", al que podrán concurrir los cabos y soldados que se hallan en el frente

Serán premiados los que de una manera breve y más clara expongan su interpretación personal de la ley de 18 de Julio última

El Caudillo, en su deseo de que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta era nacional", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España en el sentido de que no haya "un hogar sin lumbre ni un español sin pan", después de firmar la ley de Subsidios Familiares ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los combatientes del Glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por subsidios familiares, según la forma en que éstos son estructurados en España por la ley de 18 de Julio.

BASES

Primera.—Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército nacional y de las milicias del voluntariado español, pertenecientes a unidades constitutivas de los Ejércitos en operaciones.

Segunda.—Se formará un premio Jurado por cada división, nombrado por el jefe de la misma, que cuidará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las presentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos preferentes, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo, y que el Jurado se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes, se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El Mando de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los mandos inferiores si lo considera oportuno, y asimismo la forma de remisión de los mismos desde las distintas unidades de armas y servicios hasta su Cuartel general.

Para los combatientes de unidades y servicios afectos a los Cuerpos de Ejército se procederá análogamente en sus Cuarteles generales, o como se dice anteriormente por las Divisiones.

Tercera.—El Jurado encargado de decidir cuáles han de ser los trabajos definitivamente premiados será designado

por el jefe del Departamento de Propaganda en los frentes, con la conformidad del excelentísimo señor general jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo.

Cuarta.—Serán premiados aquellos trabajos que expresen con mayor claridad cuál es el concepto personal que su autor ha deducido de la lectura de la ley de Subsidios Familiares o de los textos explicando la misma que se ha editado y que serán convenientemente repartidos por todos los frentes de España. Los trabajos no podrán exceder nunca del tamaño de dos cuartillas, escritas con letra legible.

Quinta.—A los autores de los trabajos premiados uno por División y otro por Cuerpo de Ejército, el Caudillo concede quince días de permiso, y el Instituto Nacional de Previsión entregará a cada uno de los mismos 100 pesetas como gratificación.

Sexta.—El plazo en que los trabajos seleccionados por cada División o Cuerpo de Ejército deberán estar en el Cuartel General del Generalísimo, termina el 31 del corriente Diciembre, y el fallo se dará el 10 de Enero próximo.

NOTA.—Como aclaración, se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestren una mayor educación cultural, sino a los que indiquen que con mayor claridad que las restantes, ha percibido su autor cuál es la intención de la ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

Burgos 5 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Jugar a la lotería tiene el ptoer de lo imprevisto. Es probar fortuna. Licmor a la suerte que puede serle propicia. Intentar lo solución de más de un problema doméstico y el honor patriótico mente con el Estado a resolver los suyos

Inauguración de la Exposición del libro alemán en Sevilla

SEVILLA.—Esta tarde se ha inaugurado en la Universidad la Exposición del libro alemán, bajo la presidencia del rector y decanos de las Facultades, el gobernador militar coronel Aramburo y otras autoridades.

El profesor Ernesto Schäfer, presidente del Instituto ibero-americano de Hant burgo, pronunció un discurso agradeciendo las facilidades que le habían dado en la Universidad para la celebración de la Exposición. Se refirió a las relaciones amistosas entre Alemania y España y dijo que los impresores traían hace cuatro siglos y medio a España los inventos de Gutenberg. En Alemania se han hecho numerosas ediciones del "Quijote", y el libro ha sido uno de los mejores puentes construidos para la unión entre estos dos pueblos amigos. Hace años—dice—, cuando los masones, los judíos y los marxistas trataban de arruinar al pueblo de Alemania, hicieron una exposición del libro alemán en Barcelona, en la que había mucha literatura decadente. Ahora, estamos ya libres de esta influencia masónica. Gracias a Dios, podemos traer otra producción de la nueva Alemania. Ahora es bajo el lema de: "Alemania en el libro alemán". Hace un resumen de las clases de libros y concluye formulando votos por el triunfo de España y del Generalísimo Franco, que hace renacer a España y salva a Europa y a la civilización cristiana.

El rector, señor Mota, contestó diciendo que la ciencia y la virtud están por encima de todo, y que esta Exposición del libro alemán establece un lazo más de afecto entre los dos pueblos. Dice que en 1490 los primeros cuatro libros impresos en Sevilla fueron hechos por alemanes, y cita otros datos curiosos, entre ellos un libro sobre cirugía humana, de un autor italiano del siglo XIII, que fue editado en Sevilla por alemanes, a fines del siglo XV, y del cual sólo se conservan dos ejemplares en todo el mundo, uno en Alemania y otro en la Universidad de Sevilla. Nosotros proclamamos nuestra simpatía por Alemania y por Italia. Dentro de unos días se publicarán los anales de la Universidad hispánica, y recogiendo las palabras de la esposa del Generalísimo, que recomendaba el envío de libros a los combatientes, la Universidad de Sevilla ha facilitado 40.522 obras para los soldados. Además, 25.000 libros y cerca de 20.000 revistas, se han enviado a los frentes.

Seguidamente se interpretaron los himnos español, alemán y del Movimiento, dándose grandes vivas a España, a Alemania y al Generalísimo.

Después, los asistentes al acto pasaron todos a inaugurar la Exposición, que está instalada en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. La Exposición es muy completa y se ha dividido en secciones, integrándola numerosos volúmenes alemanes de la ciencia y el arte en el nuevo Estado nacio-

nal-socialista, filosofía, medicina, fotografía, música y novela. La Exposición continuará en Sevilla una semana, y después se inaugurará en Burgos.

Carlos Arniches en Lisboa

Sus proyectos artísticos

LISBOA.—El ilustre comediógrafo don Carlos Arniches, que permaneció durante largo tiempo en América del Sur, ha llegado a esta ciudad.

Manifiesto a un redactor del diario «O Século» que reconstruyó definitivamente su vida en Buenos Aires.

—Mi última creación teatral titulada «El Padre Pitillo»—dijo—alcanzó 45 representaciones. Preparo otros sainetes en colaboración con el autor argentino Julio Escobar, e interviendré en la financiación de una película titulada «La canción que tú cantabas»—FARO

El Subsidio Familiar

Las entidades que hasta la fecha han solicitado se les autorice para realizar directamente el pago del Subsidio Familiar a sus empleados y obreros en la provincia de Burgos, son:

Banco de España, Banco de Bilbao (Sucursal), Banco Hipotecario de España, Banco de Bilbao (Sucursal de Miranda de Ebro).

Banco de España Palma de Mallorca

Ha sufrido extravío el resguardo de depósito de fianzas expedido por esta Sucursal en 27 de noviembre de 1935, con el número 806.

Es de 22.500 pesetas nominales en Deuda Amortizable al 4%, emisión 1935; está constituido por don Miguel Rosselló Alemany, y a disposición del ilustísimo señor presidente de esta Audiencia.

Por tanto, esta Sucursal, de acuerdo con los preceptos reglamentarios, procederá a extender un nuevo ejemplar del mismo con el sello de DUBLICADO, si dentro de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, no se fuese presentada reclamación de tercero, quedando entonces el Banco libre de toda responsabilidad.

Palma de Mallorca, 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Secretario, B. Bestard

El mejor cemento "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

GOBIERNO CIVIL

De gran interés para los ganaderos

Suprimido el mercado de ganado de Burgos, como consecuencia de la aparición de la Epizootia Fiebre Aftosa o glosopeda, este Gobierno Civil, atento siempre a la protección de los intereses del campo y a normalizar el abastecimiento de la provincia, pone en conocimiento de los ganaderos que pueden acudir con sus animales vacunos propios para sacrificio, los viernes de cada semana, al recinto del mercado, donde serán comprados por su justo precio por los carniceros o por el Ayuntamiento de Burgos.

Dada la imposibilidad de sacar este ganado del término municipal de Burgos, este Gobierno Civil garantiza a los campesinos la venta de sus animales de carnicería, sin que en ningún caso se cometan abusos por parte de los compradores.

El gobernador civil presidente,
Antonio Almagro.

España y sus soldados

Treinta mil cajas de Aguinaldo saldrán de Burgos para los frentes

De esta ciudad saldrán ochenta toneladas de obsequios. En el envasado están empleadas cerca de cien obreras, que preparan 1.300 paquetes a la hora. Hoy empezará a salir el aguinaldo para el frente

El Caudillo, que ya en las pasadas Navidades pudo apreciar el admirable espectáculo de toda la retaguardia ofreciendo a los heroicos combatientes el presente de un aguinaldo como ofrenda de cariño y de admiración, habrá podido apreciar en estos días el magnífico ejemplo de fervor patriótico que España ha vuelto a ofrecerle con motivo de esta nueva campaña de homenaje a los bravos soldados que están defendiendo a España bajo su genial dirección.

La Delegación provincial de Asistencia - Frentes y Hospitales de Burgos ha sido la encargada de la distribución de ese magnífico presente de la ciudad que hoy tiene el honor de estar investida con el rango de capital de la España liberada y que si en todo momento supo hacerse digna de esa distinción, en la ocasión presente ha mostrado nuevamente su entusiasmo por la Causa.

Y con gran actividad, con la celeridad que la labor a desarrollar requiere, se organizaron las tareas que ayer se inauguraron oficialmente.

La Casa Viuda de Ignacio Palacios -cuya capacidad en este menester quedó suficientemente sobada el pasado año- recibió de dicha Delegación la misión de llevar a cabo el envasado de los correspondientes paquetes y tal tarea se inauguró ayer, a presencia de las autoridades, representantes de los gobernadores civil y militar, alcalde, delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales, señorita Conchita Díez Conde, secretaria señor Varela.

Ante las mencionadas personalidades, el trabajo se inició con un sistema "stan-

darizado", que permite obtener un verdadero "record" en los trabajos: la preparación de 1.300 cajas de aguinaldo en una hora.

Ochenta obreras, cada cual en su misión perfectamente determinada, dirigidas por los señores Palacios, comenzaron la tarea. Las cajas de cartón, vacías un momento antes, iban cuajándose de golosinas para los soldados.

Allí se colocaban un paquete de tabaco de ochenta céntimos, una lata de cerezas al marrasquino, doscientos gramos de turrón; doscientos cincuenta de dulce de membrillo; un paquete de 250 gramos de pasas; doscientos gramos de galletas; trescientos setenta y cinco de higos; un bote de leche en polvo, para litro y medio y un cuarto de botella de sidra champagne.

Y las cajas, de un peso de dos kilogramos, doscientos gramos, se fueron apilando en el camión que esperaba en el mismo local. Uno y otro y otro paquete formaban masa compacta que hoy mismo saldrá para los frentes, llevando un simbólico saludo a los hijos beneméritos de España que por ella luchan en el frente.

Coches y vagones se llenarán de este presente. Y las ochenta toneladas a que asciende la ofrenda de Burgos irán llegando a su destino. Treinta mil cajas de aguinaldo se repartirán allí por representantes de nuestra provincia; tan considerable número de hombres tiene en la vanguardia.

Satisfecha puede estar esa juventud de esta nueva prueba de solidaridad que recibe de la retaguardia. Satisfecha por-

Un pergamino para el general Amico

LOGROÑO.- En el Ayuntamiento de Nájera ha quedado expuesto el pergamino con el título de hijo adoptivo, que la ciudad ofrece al fuere general de las fuerzas legionarias don José Amico. En la artística obra aparecen los escudos de Italia, España, Nápoles (ciudad natal del homenajeado) y Nájera su ciudad adoptiva. Completa el pergamino una vista de la histórica ciudad riojana y una efusiva dedicatoria. Para la entrega del pergamino se organizan solemnes actos. - FARO

Información de Portugal

Homenaje al Infante D. Enrique

LISBOA.- Se reunió ayer en la Sociedad Geográfica, la Comisión de homenaje al Infante don Enrique para iniciar sus trabajos en relación con el que ha de prestarse al precursor de los descubrimientos marítimos, en las fiestas de los Centenarios. Se acordó, entre otras cosas, la organización de una romería marítima a Ponta Sagres con participación de la escuadra nacional y representaciones de los barcos de guerra extranjeros.

Aniversario de la muerte del Mariscal Gomes da Costa

La prensa de hoy dedica frases de elogio a la figura del Mariscal Gomes da Costa, vencedor de la revolución del 28 de Mayo de 1926 y por cuya alma se celebraron en la mañana de hoy misas con ocasión del noveno aniversario de su muerte.

Restauración del castillo de San Jorge

En ejecución del plan trazado por el jefe del Gobierno, Dr. Oliveira Salazar, dieron comienzo hoy las demoliciones alrededor del Castillo de San Jorge de Lisboa, a fin de reintegrarle a su aspecto histórico.

En honor de los legionarios de España

Esta tarde se ha celebrado una velada dedicada a los legionarios de España con la proyección de varias cintas de la guerra española. El maestro Cables dió una brillante audición, pronunciando luego el poeta Peman, expresamente invitado, un bello discurso. Al acto asistió el embajador de España, don Nicolás Frajco.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Los fundamentos de las reclamaciones italianas en la cuestión del Canal de Suez

ROMA.- La revisión de los estatutos del Canal de Suez, es objeto de particular atención por parte de los más importantes órganos de la prensa mundial y algunos de los colaboradores diplomáticos de los diarios franceses, entre ellos el de la "Action Française", la encuentran justificada.

A las observaciones y a los argumentos del diario parisino podría aún añadirse la consideración de que lo elevado de las tarifas de tránsito es tanto menos justificable cuanto que su rebaja siempre ha ido acompañada, en el pasado, con un aumento notable de los ingresos del Canal. En 1874, con una tarifa de 15 francos por tonelada de desplazamiento, se obtuvo un ingreso bruto de 23 millones de francos. En 1884, la tarifa se redujo a 10 francos y el ingreso subió a 59 millones; en 1915, con una tarifa de 6,25, se recaudaron 123 millones de francos. En 1920, habiendo disminuido el tráfico, la tarifa fue fijada en francos 8,25, pero el ingreso subió igualmente a 145 millones de francos. En 1930, con la mejora de los negocios, la tarifa fue reducida a 6,65 por tonelada, pero los ingresos siguieron subiendo y llegaron a los 208 millones de francos. En conclusión, tanto si suben como si bajan las tarifas, la compañía encuentra siempre manera de hacer subir de año en año sus beneficios.

¿Qué mejor prueba de que la explotación de los derechos del Canal de Suez se practica sin la debida correspondencia con el movimiento del tráfico y con las leyes de un rendimiento normal, y atendiendo exclusivamente a criterios puramente monopolizadores? Así se explica el aumento descomunal del valor de las acciones y, sobre todo, de las de la serie original, que representan los 200 millones de francos de capital. Emitidas a 500 francos en 1858, caídas a 477 en 1862, estas acciones valían ya 1.075 francos en 1880, y 8.636 francos en 1923. En 1931 ya se cotizaban a francos 14.691, prueba de que el valor en oro del título había ya triplicado. Hoy en la Bolsa de París la vieja acción de 1858 vale 17.850 francos, y representa una renta en bruto de 836 francos! ¿A quién se podría hacer creer que esto no constituye una verdadera usura?

Pero hay más todavía. Hay que recordar que en 1860, en el momento de la repartición entre varios países de la intervención final en la construcción del Canal, el Kedivé, con propósitos equitativos, había establecido una especie de escala proporcional. Inglaterra y Francia habían de aportar 40 millones de francos de capital cada una de ellas; Egipto 32. El resto de los 200 millones había de ser aportado por los otros Estados. Italia estaba incluida en un grupo de cuatro países: España, Portugal, Italia y Grecia, al cual se reservó una cuota de diez millones de francos oro. Tratándose de países cuyo comercio estaba en aquella época en los últimos puestos, la proporción podía ser justa. En todo caso, si esta proporción hubiese sido respetada, el grupo al que pertenecía Italia, hubiera tenido que recibir una cuarta parte de las acciones recibidas por Francia e Inglaterra. Como sea que Francia obtuvo 200.000 acciones, el grupo en cuestión debía tener 50.000. En lugar de esto tuvo 6.910, de las cua-

les 4.171 España y 2.719 Italia. Pero el tráfico italiano a través del Canal ha ido aumentando de año en año. En 1915 ocupaba ya el octavo puesto con 291 toneladas; en 1924, el quinto puesto con 1.483.000 toneladas.

Hoy, dejando aparte el momento excepcional de la guerra etiopica, entre los clientes del Canal, Italia ocupa el segundo puesto. Francia, en cambio, que en 1860 ocupaba el segundo puesto, estaba en el cuarto en 1924 y había de retroceder aún más en tiempos posteriores.

¿Podrá sostenerse ante estos hechos que las posiciones no han cambiado? ¿Cuál sería la cuota de capital de acciones que el Gobierno egipcio asignaría a Italia, si la repartición hubiese de hacerse hoy?

La prensa francesa, aun la menos mal orientada, no parece tener todavía criterios precisos en este asunto, pero la conciencia de que "algo se debe hacer" comienza ya a imponerse y es necesario creer que el porvenir dará la razón a Italia. - (USD)

Orden aprobando y declarando obligatorios los programas escolares

VITORIA.- En ella se hace la historia legislativa de los intentos y fracasos acaecidos durante un siglo. Superados por la España Nacional, el Ministerio de Educación señala al maestro las rutas a seguir. En su virtud dispone:

Primero.- Aprobar con carácter obligatorio para las escuelas primarias nacionales los programas redactados por la Comisión designada para estos efectos por orden de 11 de abril del presente año.

Segundo.- Dar las gracias a la expresada comisión por el celo, inteligencia y acierto con que ha realizado el trabajo que se le encomendó.

Tercero.- Autorizar a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para que ordene la publicación de los citados programas, proceda a su distribución entre los maestros, fije la fecha en que ha de comenzar a regir y adopte cuantas resoluciones estime oportunas para llegar a su completa y eficaz implantación en las escuelas.

Interesantes declaraciones del conde de Romanones

PARIS.- En entrevista concedida al enviado especial de la Agencia Havas, en San Sebastián, el Conde de Romanones, que fué el defensor del exrey Alfonso XIII ante las Cortes Constituyentes, declaró que después de la decisión del Gobierno de Burgos referente al exchegado, nada se opone a su regreso a España Nacional. Pero añadió el Conde de Romanones -no hay que olvidar que Alfonso de Borbón es ahora el primero de los ciudadanos españoles que deben obediencia al general Franco, que es el único que tiene el derecho de decidir. El general Franco ha reparado una grave injusticia, pero con este acto no ha hecho ninguna maniobra política. Puedo decir que la decisión del Generalísimo ha sido acogida por toda España y especialmente por los monárquicos, con la mayor alegría. - STEFANI.

En la Secretaría general del Movimiento

El secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, ha sido cumplimentado por el jefe provincial de Guadalajara.

La Novidad en la guerra y en la paz

Magnífico remate al ciclo de conferencias, que la Juventud Femenina de Acción Católica organizó para su campaña de Navidad fué el acto de ayer, que el doctor Vallejo Nájera desarrolló con el tema: "La Navidad en la guerra y en la paz", poniendo en juego sus dotes de fino observador, describiendo los tipos costumbristas de la época romántica.

El "vanismo" y el "snobismo" vanqui invadieron nuestras clases sociales, destruyendo la gracia, el espiritualismo y el buen gusto y se desnaturalizó la Navidad. Considera hoy que volver a los tiempos de la Navidad española. Recuerda a continuación lo que fueron las Nochebuenas de cada uno de los años de nuestra guerra, deteniéndose especialmente en describir la de la ciudad de Teruel el año pasado, en cuya festividad fué tan terriblemente atacada por la anti-España, pasando seguidamente a narrar lo que es la Nochebuena del soldado en el frente, en intensa vigilancia para que España no muera y cómo es la de los hospitales, albergue de carne dolorida, cuyo espíritu se vivifica y regocia con la llegada del Dios Niño. Debemos prepararnos para la Nochebuena espiritual, ante Dios, para que España no se deschristianice; ante la Patria, para que no se extrajerice, y ante el Caudillo, para ganar la guerra. Sigamos el ejemplo que nos dieron Moscardó, Aranda, Queipo de Llano y Franco salvando nuestra civilización.

El doctor Vallejo Nájera fué interrumpido varias veces por calurosos aplausos.

Manuel Machado tuvo la gentileza en esta velada de dar a conocer varias magníficas composiciones suyas del libro próximo a publicarse "Horas de oro" que fueron recitadas por el y extraordinariamente aplaudidas.

Como prelude, Francisco Gasent y Juan Bernal, del Sexteto de Radio Nacional, interpretaron varias composiciones.

El doctor Vallejo Nájera fué interrumpido varias veces por calurosos aplausos.

Manuel Machado tuvo la gentileza en esta velada de dar a conocer varias magníficas composiciones suyas del libro próximo a publicarse "Horas de oro" que fueron recitadas por el y extraordinariamente aplaudidas.

Como prelude, Francisco Gasent y Juan Bernal, del Sexteto de Radio Nacional, interpretaron varias composiciones.

Mr. Laval pide el envío de un representante a Burgos

PARIS.- Acerca de la discusión que tuvo lugar ayer ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, a presencia del ministro Bonnet, sobre el problema español, el senador Pierre Laval, después de la información publicada diciendo que el planteo la cuestión del reconocimiento de los derechos de beligerancia.

El vicepresidente del Consejo precisa que habiendo obtenido la aprobación de la mayor parte de la Comisión, pidió el envío de un representante francés a Burgos como ya han hecho otros muchos Gobiernos extranjeros, desde hace mucho tiempo. El, personalmente, no planteó la cuestión de la beligerancia, pero protestó contra la pasividad de la política extranjera francesa; sobre todo, en lo que se refiere a las relaciones del Gobierno francés con el General Franco. - STEFANI.

Reunión del Banco de España

SANTANDER.- La reunión que ayer celebró el Banco de España fué presidida por el señor Goicoechea, asistiendo los exgobernadores señores Artigas y Arrizabi y los consejeros Marqués de Alde, Marqués de San Nicolás de Lara, Marqués de Amurrio, Conde de Limpitza, don Francisco Arbio, don Ricardo Pastor, el señor Larraz, señor Gutiérrez Martínez, don Valentín Céspedes, señor Martínez Fresneda, Conde de Heredia Spínola y Vizconde de San Alberti.

La propaganda del Subsidio Familiar

SANTANDER.- Hoy tendrán lugar en el Gran Cine de esta ciudad, un importante acto de propaganda y difusión de la Ley de Subsidios Familiares, reunión que ha despertado singular interés por tener parte en el persona de tan indiscutida autoridad en los temas de carácter oficial como es el camarada Luis Jordana de Pozas, ilustre catedrático y director de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

En este acto, que será público, hablarán también, el camarada Renie, de la Sección de Propaganda del Ministerio de Organización y Acción Sindical y el jefe provincial de Propaganda, camarada Martínez Gómez.

En varios puntos de la provincia, se celebrarán también actos de analogá naturaleza.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

La ferocidad de Beria el nuevo jefe de la G. P. U. siembra el terror en las filas de ésta

RIGA.- Toda la GPU vive hoy presa del mayor pánico, después de la destitución voluntaria de Jozov. Ninguno de sus elementos puede imaginar en qué medida está comprometido por las bajas cometidas frente a Jozov que aun recientemente era considerado como uno de los hombres más poderosos de Rusia. El pánico sobrepasa toda imaginación, especialmente en los destacamentos de frontera, compuestos casi exclusivamente de elementos que son factura del comisario caído en desgracia.

El nuevo jefe de la GPU, Beria, está considerado como un individuo que no ha respetado ni la vida de un colega ni de un amigo, cuando se ha tratado de mejorar su propia posición. Para poder acercarse al dictador rojo Stalin, ha tenido que escalar una montaña de cadáveres. Cuentan que Stalin dijo el día que necesitaba para comisario del Interior un hombre que fuese capaz, en caso necesario, de matar a sus mismos hijos. Efectivamente, Beria es el hombre que necesita el dictador rojo.

Según los comunicados oficiales, catórcos entre veintidós de los comisarios de la URSS, ratificados en Enero pasado, han sido ya destituidos. El número catórcos, Jourkin, el cual según el comunicado oficial ha sido sustituido por Lobanov, era comisario de Agricultura en la Rusia Blanca. La suerte de Jourkin sigue ignorada. Algunos cambios han sido anunciados oficialmente en la industria ligera y en la industria de la madera, departamentos en los que han sido nombrados comisarios adjuntos. - USD.

Otra vez el tránsito de armas a la España roja

Centenares de toneladas pasan todas las semanas de Marsella a Barcelona

PARIS.- El periódico "L'Action Française" comunica desde Marsella que el tráfico de armas con la España roja, muy reducido durante los últimos meses, ha tomado nuevo impulso.

Varios centenares de toneladas de armas y municiones se transportan todas las semanas de Marsella a Barcelona. "Se indican, naturalmente, sigue el diario, falsos destinos, que son puertos griegos en la mayor parte de las ocasiones. Estos barcos regresan poco después de Barcelona, sin entrar generalmente en el puerto de Marsella, sino en el de Cète. - DNB.

VENENO JUDIO

Dos indeseables: Clark Gable y Norma Shearer

Por Federico Casas

El pueblo judío administra al mundo una droga de venenosos efectos; gana su afición y su voluntad con el "cine", influyendo en sus artistas y argumentos, invadiendo el mundo.

Infiltra su veneno con elegante cautela. Y le sitúa allí donde el veneno puede obrar mejor en las mujeres y en los niños; Cuerpos jóvenes e inteligencias aún más inexpertas.

Italia ha sido el primer país que ha tomado las necesarias medidas para preservarse del veneno. El ejemplo de Italia debe ser admitido por todos; y todos los países deben hacer lo que hace Italia, si es que no quieren pasar bajo el yugo del pueblo judío, que persigue la atomización de los pueblos.

Clark Gable y Norma Shearer son dos artistas que debemos colocar en un "índice" que es necesario crear, como indeseables en los países donde la patria toma cuerpo en historia, en presente y en grandeza.

Ni en Italia, ni en Alemania, ni en España, ni en Japón, ni en todas las naciones que hoy caminan hacia rutas de espléndida salud, deben pasar esos dos indeseables. No ya materialmente, sino siquiera en esa sombra pífida pero efíscasima de deslizarse como un ladrón en la noche por la pantalla, con la complicidad de una sala en penumbras y una penumbra mayor en los espíritus.

Una comedia judía, "Idiot's Delight", en la que se representa a Italia durante el periodo de las sanciones que con tan injusta dureza decidieron varios países, ha sido interpretada por Clark Gable y Norma Shearer.

Samuel Goldwyn -director bien conocido de firma perfectamente sospechosa, con nombre judío- es otro personaje que debe ser indeseable para los jóvenes países de la Edad de la Mano Abierta. Goldwyn se ha apresurado a adquirir, para desarrollarse, un argumento titulado "Los emigrantes", que por inteligencias judías, se ha trazado con la exclusiva idea de hacer propaganda anti-alemana.

Esta visto que el judaísmo pretende,

al poner su dinero en el cine, no sólo que le ofrezca un buen interés a su capital. -lo que consigue con toda plenitud- sino que además quiere llevar a término un agotamiento de la ilusión droga pesimista de su cine elegante, pedo de los pueblos, intoxicándoles con esa ro envenenador.

A esta táctica debemos responder todos -y antes que nadie lo más sano, mujeres y niños- con un repudio conato todo cine que signifique ataque a la integridad de la patria; desconcierto de virtudes; tendencia a la internacionalización de los gustos.

El cine italiano, el cine alemán, deben tener en todos nosotros una gran acogida. Es cine que no viene encubriendo con antifaz de un gran derroche de lujo, la serpiente maldita del judaísmo. Películas formidables, magnífico exponente de la producción italiana, se anuncian ya por toda nuestra nación, y las siguen, con gran relieve, las que nos llegan de Alemania.

Magnífico ha sido el ejemplo dado por Italia en sus medidas de preservación; no podemos permitir que las batallas se ganen entre los hombres, y se pierdan entre los niños y las mujeres, a quienes se pervierte desde la pantalla luminosa en todos los atardeceres.

Como en otras muchas cuestiones, ha sido la primera Italia en marcar un camino; y no será, sin duda, el último país que la siga.

Jugando a la Lotería de Navidad puedes ganar mucho y desde luego, no pierdes nada. El dinero que inviertes en ella te será revertido en bienes para la comunidad de la que formas parte

Imposible foser con **JARABE ORIVE** No hoy tos que se le resista **Diario de Burgos** NUESTRO APARTADO, NUMERO 12